

OPINAR

EDICION **I**114

«La fuerza de las ideas»

FUNDADO POR EL DR. ENRIQUE TARIGO

EDICIÓN DIGITAL

15 de setiembre de 2011

www.opinar.com.uy

Educación Tecnológica Superior: necesidad impostergable. Kimal Amir

Martínez, Benjamín el burro y la mentira

**¿Cree Silvio
Rodríguez
en la
revolución
que
defiende?**



Carlos ALBERTO MONTANER

Periodista y escritor cubano. Su último libro se titula La mujer del Coronel (Afguara, 2011) El Blog de Montaner

El senador Daniel Martínez atacó a Pedro Bordaberry por Montes del Plata y el impuesto a la tierra. El colorado respondió y el socialista se llamó a «silencio»



EL COMPROMISO EMPIEZA POR VOS
afiliate al **PARTIDO COLORADO**

Colorado:

El Partido precisa del empuje de todos.
¡¡Acercate, participá y afiliate al Partido!!
Contribuí a mejorar nuestra acción política
y a difundir las ideas coloradas y batlistas.

No olvides que lo que alguna vez escuchaste en boca
de otros, ahora nos invita a redoblar el esfuerzo:
la victoria crece desde el pie.

↓
AFILIACIÓN
2011
↑

afiliaciones@partidocolorado.com.uy

2413 0510 | 2419 0180

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL
PROSECRETARÍA NACIONAL DE AFILIACIONES

La patente de rodado, el alumbrado público y las autonomías municipales

DIA NACIONAL DEL PELOTUDO

Entiéndase bien, no es broma, hay que pedir a los legisladores... (Nooo Me tomen por pelotudo)... digo, hay que pedir a los diputados y senadores que elaboren un proyecto de ley para declarar el día nacional del pelotudo.

Es algo muy necesario y no sería más que equiparar a todos los ciudadanos. El día que elijan, cualquiera del año es lo mismo. Dentro de los 365 días podemos festejar que de ser posible, lo declaren Feriado Nacional...

A continuación se acompañan algunos de los fundamentos que bien podrían figurar como motivos de la necesaria ley.

Hoy en Uruguay se declara: EL DIA DEL PELOTUDO

- ¿QUÉ? ¡¡no me digas que te gastás el 40% de tu sueldo en alquiler!!! ¡¡Qué pelotudo!!!! ocupá una plaza pública, un terreno, un parque, una casa, el gobierno tiene la obligación... de darte vivienda digna (Los derechos humanos, acordate).

- ¿Estás gastando el 25% de tu sueldo en el super? ¡¡que pelotudo! Anotate en el Mides

- ¿Pagás luz, gas, agua??? ¡¡Que pelotudo! la justicia dice que tienen que darte agua potable, electricidad, gas, porque son derechos inherentes a los DDHH!, dejate de perder el tiempo en pagar impuestos, eso ya fue.

- ¿Mutualista? ¡¡No seas pelotudo! Olvidate, en los hospitales públicos hay lugar para todos los nacionales y extranjeros, incluidos los de paso!!! no importa si en su lugar de origen no se ocupan de ellos, acá somos generosos con todos! total, los bancamos los pelotudos que tenemos el tupé de laburar, estudiar y esforzarnos...

- ¿Aportes jubilatorios??? (Qué pelotudo) acá te jubilás igual aunque no tengas aportes hechos !!!

- ¿Seguís pensando si vas a tener un hijo o no? ¡¡No seas pelotudo!, tenelos nomás! !!! El estado te paga una asignación por cada uno, ¡¡¡¡¡que no tenés trabajo!!!, NO IMPORTA, es para ayudarte por cada uno!!!! sí, sí, te pagan y NO TENES QUE DEVOLVER

NADA!!!! como última novedad te subsidian desde el 3° mes de embarazo, podes vivir embarazada por siempre, tenes uno y ya encargas al otro, y así... además tenes los comedores populares donde pueden ir toda la familia y comés gratis, si el morfi lo aportamos los pelotudos que pagamos impuestos. Dale sumate, estamos a tiempo ¡¡NO seas pelotudo!, ¡¡Seguro vas a recibir algo extra por ir a los actos!!!! es más, si vas a marchas, piquetes, cortes, etc.etc., te dan bebidas, choripán, vianda, tetra bric, y unos mangos como viáticos.

Por ejemplo, por ocupar un predio, además de lo que leiste, te dan \$\$\$\$\$\$. Del laburante no te preocupes, eso sí, si se pone pesado, como tenés la carapela tapada y el fierro, amenazalo, o dale un fierrazo al auto, o al que va de pie. La policía, no hay drama, no puede actuar, no te puede reprimir, tenés derechos; obligaciones tiene ellos, ¡¡no sos imputable!!!!

De paso si sos menor de 16 y le pegaste un tiro a algún boludo, también sos inimputable !!! no te queda ni registrado el antecedente!!!!

Dale sumate a la vanguardia y no seas pelotudo, total vamos a seguir siendo mantenidos hasta que la cosa revienta!!!!!! Seguramente el gobierno generoso va a tomar platita fresca del Aratiri, invertir en Argentina sin ningún respaldo de convertibilidad o pedir un préstamo impagable, total cuando lo vengana a cobrar, ellos ya se habrán ido de embajadores a cualquier otro país!!!!!!

Leíste bien, no es una SENSACIÓN TERMICA, es verdad, URUGUAY un país en serio !!!

¿¿Todavía sos honesto???

¿¿ Sos trabajador????,

¿¿Pagás impuestos???????

¡¡¡SOS UN PELOTUDO!!!

El Presidente José Mujica hoy presenta ante el Congreso de Intendentes su fórmula para lograr una patente de rodado única en todo el país, después de un trabajo que insumió, para la Presidencia, muchas horas de sus técnicos de la Oficina de Planteamiento y Presupuesto.

Se mantuvieron apenas una o dos conversaciones con cada Intendente por separado, quizá por aquello de "divide y triunfarás", y no se les entregó el tan mentado anteproyecto de ley sino hasta entrada la noche de la víspera.

El Presidente pretende en el arco de un acto autárquico que los jefes departamentales, verdaderos caudillos políticos locales, aprueben su iniciativa por aclamación, cuando en realidad persisten las mismas dudas del inicio cuando todos se preguntaban si era posible acordar un mismo aforo vehicular, idénticas tasas de bonificaciones y hasta similares criterios de fiscalización.

Hasta hace apenas unas horas a lo que habían accedido los Intendentes era a dos o tres planillas Excel que contenían datos globales de cantidades de vehículos, modelos de años y porcentajes de suba o baja respecto de lo que venían pagando hasta ahora.

Llegado el articulado a los Intendentes ya caído el sol, pudo saberse que proyecto de ley se empecina en regular los llamados "compromisos de gestión" que lo que buscan es, ante el incumplimiento municipalista de algunas de las bases de este nuevo sistema, quitarle el 3,33% de lo que recibe por impuestos nacionales, pasándolo a un disminuido 2% si no está al día con el BPS, la UTE, ANTEL o el BROU.

Se crear un fideicomiso no debatido sobre cómo bien administrar los impuestos departamentales agravando la base jurídica de las autonomías municipales que son las que han mantenido vivos y vigentes a los Gobiernos Locales en un país unitario, centralista, donde gobernar una Intendencia está más próximos a la administración de la crisis que los impuestos locales.

La duda persiste y esta querrela llamada "patente", se logre o no un acuerdo entre los Intendentes y el Poder Ejecutivo, ciertamente está lejos de concretarse.



Consejo Editorial

Tabaré Viera Duarte, Ariel Moller, César García Acosta.

Redactor Responsable

TCS César GARCÍA ACOSTA, Río Negro 1192/601

Teléfono: 099.686125

Arte: Wilmar Pereira

Registro MEC N° 2169/2007, Tomo VI, fs. 388,

Registro de Ley de Imprentas. Web: www.opinar.com.uy.

Contactos: ogarcia@opinar.com.uy

Gestión Comercial. José L. Ituño jituño@hotmail.com

A 191 años del escudo de los débiles. A 175 años de la divisa Colorada



17 de setiembre en Durazno

El Partido Colorado se reúne el próximo sábado 17/9 en Durazno para conmemorar los 175 años de la divisa colorada.

Cronograma:

10:00hs. a 12:00hs. - Acto en la Casa de Rivera (Manuel Oribe 775, Durazno). Sesión del Comité Ejecutivo Nacional. Entrega de pabellón nacional, bandera de Artigas y bandera del Partido Colorado.

12:00hs. a 14:00hs. - Almuerzo. Hotel del Country. Costo: \$150 (se abona en el momento).

14:30hs. a 16:30hs. - Reunión de Secretarías Técnicas del Congreso Ideológico // Reunión de jóvenes - Hotel del Country. Se transmitirá on - line el acto en la Casa de Rivera por la página web del partido,

César GARCÍA ACOSTA

Técnico en Comunicación Social,
Editor de OPINAR cgarcia@opinar.com.uy



Algo cambió en Uruguay

Algo cambió en Uruguay.

No se trata de poner a los uruguayos de un lado u otro de esa línea imaginaria que nos traza la política. No es cuestión ni de "derechas" ni de "izquierdas", y mucho menos se trata de revolucionarios o reformistas.

En realidad, y desde hace algún tiempo al Uruguay lo viene copando la cultura del "tupa", esa que los lama por su número de recluso en el Penal de Libertad, que les permite recrear sus interminables horas de presidiarios y que los pone al límite de la razón que les permite levantarse como si fueran héroes nacionales sólo comparables a Artigas.

Por cierto que Mujica ya no es el mismo que salió e la cárcel y mucho menos el que ingresó a ella.

El actual Presidente de la República que llegó al poder gubernamental en sus tiempos de Tupataro activo, antes de la dictadura, era un tipo de meditación aunque fuertemente agresivo a la hora de decidir a quién, en qué momento y porqué motivos se lo ajusticiaría por parte de aquéllos que creían que el país necesitaba reconstruir su democracia, su estado de derecho y su forma de hacer política, a partir de un hecho violento que pusiera un fin que les habilitara un principio de transformaciones sociales ligadas al cambio radical.

A nadie le pasa por la cabeza ni en 1971 ni en el 2011, que la violencia puede traer aparejada la paz, ni que los violentos de ayer pueden haber olvidado, cual amnistía inexistente, que sus razones eran válidas aunque sus proceder esquivos con nuestra idiosincracia ciudadana, democrática y republicana.

Hoy como ayer el país debate los grandes temas "país" sumergido en un enfrentamiento conceptual que lo pone en la encrucijada de estar entre lo que es, y lo que se quiere ser.

Y analicemos, brevemente, por qué.

En la vieja democracia la lucha por la reforma agraria tan reivindicada por los aliados de Mujica, aquella que en tantos muros de las ciudades de todo el país era motivo de pintada para representar la defensa de los cañeros de Artigas, los seguidores del "bebe" Raúl Sendic, no ha sido vista ni por aproximación en ninguna de las medidas adoptadas por el Gobierno de Mujica ni en su época de Ministro de Ganadería ni ahora como Presidente de la República.

El "secreto bancario", pilar de críticas bien puntuales en los comunicados tupamaros a la población de los años setenta, por el contrario a lo esperado, ha sido defendido y reivindicado no sólo en la querrela interna, sino en el plano internacional cuando el país asume interponerse a la acción judicial argentina.

Tan sólo dos o tres ejemplos alcanzan para dejar en evidencia que los grandes temas de José Mujica no pasan por los grandes problemas del país. Y éste también es un signo a considerar del perfil del "viejo" mandatario.

Ahora bien: si eso es representar sus ideas, defender los intereses de sus muertos, mancarse con el razonamiento lo que abunda en el corazón, sólo lo sabrá el Presidente Mujica.

Mientras tanto "invierte" su tiempo en un proyecto de ley para alcanzar una patente de vehículos única en el país, dejando en el cajón de los olvidos la reforma agraria, el manifiesto marxista, la utopía socialista y hasta las razones de haber sido un Tupamaro.

Alberto SCAVARELLI
Abogado. Director del SODRE



La responsabilidad de convivir en libertad

Ha hecho eclosión por este tiempo, la creciente dificultad que deriva de la convivencia social y el uso de los espacios compartidos.

Queda de manifiesto que convivir en libertad requiere para ser efectivamente libre y sostenida, de altas dosis de responsabilidad practicada.

La necesidad de responsabilidad, parece ser cada día más y en todas partes, directamente proporcional a la libertad. Ese compromiso con la responsabilidad, debemos aceptar de una vez por todas, que es la resultante de la formación personal, desde la educación para la vida que una persona recibe a lo largo de su existencia.

Solo los libres deben ser responsables, quien no tiene libertad, solo actúa por sometimiento, porque el sometimiento es el propósito de toda tiranía.

La educación y la cultura en su expresión más amplia, son los mejores instrumentos para el desarrollo de la sensibilidad humana, para aprender a superar el conflicto, para encontrar y construir los caminos para el dialogo ante la dificultad o el desencuentro, para aprender y asumir responsabilidades ante la vida y las consecuencias de nuestros actos, más allá del «yaismo» asumido como bandera de vida.-

Esa predisposición para la acción son las actitudes, conductas que se acuñan desde la razón y el sentimiento, desde la educación y la cultura que moldean nuestra forma de actuar.

No hay libertad posible sin respeto a la diversidad de opiniones y estilos, que caracteriza la vida humana. Esa capacidad de tolerar y de convivir con los demás, de acordar desde el disenso entre la pasión y la razón, se aprende desde la cuna y a lo largo de toda la vida. Lo aprendemos de nuestros mayores, de nuestros amigos, de nuestros vecinos, de nuestros maestros, pero también se ve fuertemente influenciada por los mensajes explícitos e implícitos de los referentes sociales, de los medios, de las redes sociales y las mil formas de comunicación de ideas, que nos condicionan a diario más allá de nuestras pertenencias.

El desafío está más allá del mensaje, sino en la necesaria formación del receptor, para que tenga la capacidad de discernir su contenido.

Todo lo que se invierta en tiempo y recursos bien administrados y evaluados en esta materia, siempre será poco. Por definición será una tarea inacabada, pero todo lo que se monitoree y evalúe permanentemente en sus resultados para rectificar o profundizar el rumbo, siempre será esencial. El gobierno en un estado democrático de derecho, tiene el

superior deber de ser garante, facilitador y nivelador a punto de partida, para que cada uno procure construir del mejor modo, su proyecto de vida y su espacio de felicidad propia, desde el compromiso y la responsabilidad personal y social. Establecer un

convivencia social, una vez más esté, en lograr tener acuñados los modos de resolver conflictos interpersonales, con las mayores dosis de tolerancia que sea posible.

Los medios de socialización y trasmisión de pautas son múltiples, así

y perspectivas, proyectados desde la academia, o el espectáculo, desde el aula escolar, a la mesa del hogar o del boliche, desde las redes sociales, al mensaje de texto, todo le hace al fin de aprender a vivir la vida.



prototipo de felicidad personal, es un terreno vedado absolutamente para cualquier gobierno en todo tiempo y circunstancia.

No es admisible que un proyecto político, tenga el propósito de construir un «hombre nuevo.» Ese no puede ser un rol para desarrollar desde el estado. Cada vez que alguien se lo propuso, el intento termino en tiranía o despotismo. Para la construcción personal están otros espacios: los familiares, los confesionales, los sociales, las ofertas educativas múltiples y plurales, pero no las acciones de gobierno. Dicho de otro modo, no es lo mismo adjudicar una vivienda, que imponer oficialmente una forma oficial de vivir bajo ese techo.

La convivencia es inevitable, queda claro que convivir en lo social o en la intimidad, en lo laboral, en lo educativo, en escenarios reservados o públicos, requiere respetar los espacios del otro, exigir el respeto de nuestros espacios, resignar y exigir, construir proyectos compartidos y asumir el éxito y el fracaso, el drama de la pérdida y la euforia del logro y la llegada. Todo esto requiere formación, desarrollo de la sensibilidad cultural y educación en la actitud, como predisposición para la acción. Quizás, la clave de la

el cine en la India o los teleteatros en Brasil, cumplen un rol explícito de aculturación y formación masiva. Si se acuña un modo de reacción violenta desde la imagen, como respuesta a determinados avatares de la vida, las chances de que se actúe en forma similar, si la vida pone a alguien en similar encrucijada, son enormes. Del mismo modo si se transmiten pautas de tolerancia, las chances de evitar errores, serán mucho mayores.

En este tiempo de mucha gente intercomunicada pero sola, de ansiedades teñidas de depresión -que no es tristeza- solo la solidaridad social, entendida desde la formación en valores simples pero efectivos, es la clave.

Un maestro de la vida, aquel formidable profesor que fue Tarigo, un hombre que hizo del cuidado del procedimiento su pasión y razón de ser, una vez me dijo con la simplicidad de lo trascendente: «Se trata de tener valores y principios sólidos. No es posible tenerlos todos en ejercicio siempre, pero debe haber un puñado de ellos que sean de permanente pertenencia»

Esos valores se transmiten, se inculcan, porque no son congénitos. Los instrumentos son múltiples: la cultura y la educación desde todos sus ángulos

Se trata de la experiencia maravillosa de vivir. Sin embargo, viendo algunos índices recientes, para muchos más de lo que resulta tolerable, vivir su vida les resulta un agobio insostenible, hasta el punto de renunciar a ella. Las patologías de la normalidad a las que bien refiere Fromm, tienen el enorme riesgo de hacernos perder por su habitualidad, la magnitud del drama o la esencia crítica de la patología que encierran.

En definitiva, esta reflexión solamente apunta a expresar una vez más nuestra convicción, de que sólo la educación, la cultura y la sostenida prosecución del objetivo de enseñar a vivir y convivir, son las herramientas probadas para tolerar y respetar, para saber cómo exigir ser respetado y tolerado, para conocer el camino de salida del conflicto interpersonal y del íntimo y complejo conflicto consigo mismo.

La convivencia ha sido un desafío humano permanente que hoy se torna en exigencia, desde la fragilizada responsabilidad de vivir, que hay veces que pareciera que se olvida que su vigencia, es una responsabilidad siempre compartida.

Irritantes privilegios



Desconozco cuál es el origen del privilegio, -al parecer pacíficamente aceptado por las autoridades departamentales- que establece que una cuota de las vacantes que se deban llenar para integrar la plantilla

de ser hijos de funcionarios, a la hora de cubrir vacantes cuyas retribuciones costearmos todos quienes contribuimos al presupuesto de Montevideo, tiene a todas luces una innegable connotación aristocrática.

de funcionario público municipal o departamental. Ciertamente frustrante. Irrita conocer además que, los señores ediles departamentales que por mandato constitucional pertenecen en mayoría al Frente Amplio, rechazan el

un muy mal ejemplo para las actuales y futuras generaciones, ya que el interés general cede terreno frente a este interés corporativo, y se configura una enorme injusticia, que no tiene asidero que la sustente



de los funcionarios de la Intendencia de Montevideo, deben ser hijos de funcionarios. Si quedó por escrito en algún convenio, resulta más aberrante todavía. Lo cierto es que, nada tiene de republicana ni menos, de democrática tal disposición. Ofende en grado sumo el criterio de quienes han forjado las disposiciones constitucionales que nos rigen y que nos ubican entre las naciones donde debiera imperar el Estado de Derecho. Esta suerte de distinción hereditaria, que arbitrariamente establece esa cuota o porcentaje, que busca asegurar un futuro laboral a un puñado de postulantes por su sola condición

¿Es aceptable tal privilegio? ¿Cómo es posible admitirlo? ¿Dónde quedan las hermosas palabras que adornan los discursos políticos, al referirse a la "igualdad", "no discriminación", "igualdad de oportunidades"? Al parecer, en la nada, ya que para quienes concurren a inscribirse esperanzados en obtener el puesto laboral al que legítimamente aspiran, (en un supuesto pie de igualdad) debieran conocer que de antemano, que habrá postulantes "más iguales que otros" y que, a igualdad de puntaje entre los aspirantes (en caso de que se concursare por oposición) se tendrá en cuenta, la circunstancia fáctica de ser o no hijo

mantenimiento de los privilegios que conocen, pero los mantendrían, por temer a las reacciones del gremio de municipales y al "costo político" que implicaría dejar sin efecto la prebenda. Por eso al parecer, no creen oportuno dejar sin efecto esta disposición ¿Es de esta forma como ejercen sus funciones de contralor? ¿Dónde queda la distribución imparcial y equitativa del trabajo, con que soñaron nuestros constituyentes? ¿No nos enseñaron que todas las personas somos iguales ante la ley y que la única distinción que debe admitirse es la de nuestros talentos o virtudes? El espectáculo que ha tomado estado público, ha ofrecido

legítimamente. Por ello es que con preocupación, no alcanzamos a comprender la sin razón de mantener este privilegio, que viola claramente disposiciones de nuestra Carta Magna y reitero, agravia el espíritu republicano de gobierno.

Pedro BORDABERRY
Senador. Abogado



Martínez, Benjamín el burro y la mentira

Días atrás el Senador Daniel Martínez publicó el siguiente artículo comentando uno mío. El referido Senador expresó que es falso lo que expresé y realizó acusaciones sobre uso de estos temas con fines políticos. El y todo el gobierno saben que lo que expresé es cierto. Basta con ver el contrato firmado para darse cuenta que la mentira más grande es lo que vienen diciendo sobre el Impuesto a la Concentración de la Tierra.

PB: el gobierno de Uruguay hará sus mejores esfuerzos para lograr plantaciones forestales cerca de la planta que construirá la empresa extranjera; en los hechos sustituirá a pequeños y medianos productores lecheros y queseros por plantaciones de eucaliptos.

DM: FALSO, no hay sustitución, se considera subdividir suelos 5.02b de aptitud forestal que puedan tener uso compartido con otros tipos de explotación agropecuaria. (3.1.3 y 3.1.5), o sea en la zona de un

PB: Uruguay acelerará, en coordinación con la empresa privada, expropiaciones para construir una carretera y se compromete a no poner peajes en ella;

DM: FALSO. La expropiación y la construcción de carretera e intercambiador lo pagan la empresa (3.2.2 b)

PB2: No es falso. Nadie dijo que Uruguay pagaría las carreteras. Es cierto que las construirá la empresa pero Uruguay va a realizar las

extranjera, el Instituto Nacional de Colonización no hará uso de la opción de igualar la oferta a la que tiene derecho el Instituto por ley; es decir por un contrato el gobierno dejó sin efecto una ley; DM: FALSO. Se trata de fusionar las 4 empresas de la joint venture Stora y Arauco, no hay cambio real de propiedad ni compra de tierra.(3.5.4)

PB2: el Instituto Nacional de Colonización puede hacer uso de



Pedro Bordaberry contraatacó y pasó al frente

Mientras gritan a los cuatro vientos esto, le firmaron un contrato a una multinacional extranjera que es la mayor concentradora de tierras en el Uruguay y le aseguraron beneficios de los que nadie goza en el Uruguay. Ni siquiera goza de esos beneficios el que tiene 20 hectáreas no ya las 260 mil que posee Montes del Plata.

A continuación me referiré a los comentarios del Senador Martínez sobre mis afirmaciones. Si estuviéramos en un Juicio bastaría con decir "a confesión de parte, relevo de prueba". Primero están las palabras mías en el primer artículo (PB), luego los comentarios de Martínez (DM) y luego mis comentarios a los comentarios (PB2).

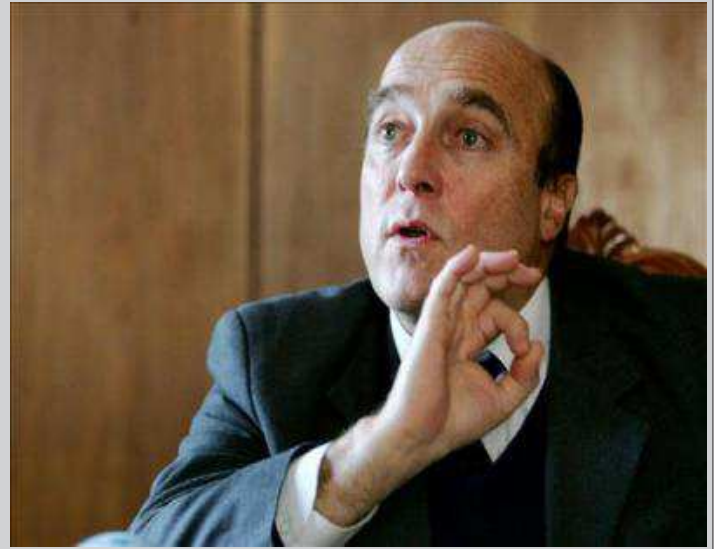
Daniel Martínez (DM): "Días atrás el Senador Bordaberry publicó un artículo en que hacía referencia a "Rebelión en la Granja", la novela alegórica de Orwell, diciendo que parecía haberse instalado en el Uruguay.

En este artículo afirmaba que en el convenio firmado por el gobierno con Montes del Plata:

padrón que tiene aptitud forestal, se puede forestar. En la zona que no tiene aptitud forestal, NO se puede forestar, con la excepción de hasta un 8% para sombra y protección del ganado.

PB2: el contrato dice así "el gobierno y Montes del Plata harán sus mayores esfuerzos para acercar las plantaciones de árboles a un radio de 200 kilómetros de Punta Pereira". Para ello recategorizarán 100 mil hectáreas a 5,02b que son las tierras de prioridad forestal. Quiere decir que tierras que hoy no son de prioridad forestal pasarán a serio y para ello el gobierno del Frente Amplio y la multinacional harán sus mayores esfuerzos.

Entonces, como expresé el gobierno hará sus mejores esfuerzos para lograr plantaciones forestales cerca de la planta. Cerca de la planta hay productores lecheros, queseros y agrícolas. Si A es igual a B y B es igual a C, entonces el gobierno hará sus mejores esfuerzos para que las plantaciones forestales estén donde están hoy los productores lecheros y queseros.



Daniel Martínez de atacante a defensa

expropiaciones y se compromete a acelerar las mismas. Es decir el gobierno del Frente Amplio se comprometió a acelerar expropiaciones para que una multinacional extranjera construya carreteras.

PB: Uruguay se compromete a bajar la exigencia de cantidad de uruguayos, mano de obra nacional, que trabajarán en la Zona Franca de la empresa extranjera;

DM: TERGIVERSACION. Se preven realizar cursos de capacitación coordinados por mdp y inefop, para alcanzar el 75%. Solo si no se llega por el periodo de construcción y puesta en marcha de la planta, se puede autorizar temporalmente. (3.5.2 y 3.6.2)

PB2: A confesión de parte relevo de prueba: si se puede autorizar la baja de la exigencia de cantidad de uruguayos, ¿no se está autorizando a bajar la cantidad de uruguayos que deben trabajar ahí por exigencia de la ley?

PB: Uruguay se compromete a que en el proceso de compra y fusión de campos que hará la empresa

igualar la oferta y comprar un predio en el mismo precio que se vende. Por esta cláusula el Poder Ejecutivo dice que el Instituto no hará uso de dicho derecho. Martínez afirma que no hay compra de tierra ni cambio de propiedad. ¿Entonces si no hay cambio de propiedad ni compra de tierra, para que se expresa que el Instituto no hará uso de su derecho de comprar en caso de cambio de propiedad?

Lo que sucede es que Montes del Plata compró muchas sociedades y tierras que pertenecían a otras sociedades. Por lo que ahora cuando hace la transferencia de la propiedad el Instituto de Colonización tiene derecho de comprarlas en el mismo precio. Pero por un contrato el Poder Ejecutivo dice que un Instituto que es autónomo no hará uso de su derecho. Es decir, por un contrato se deja sin efecto una ley. En la Facultad de Derecho te mandan a marzo por esto.

PB: Uruguay se comprometió a que si habían cambios tributarios que afecten a la empresa, la compensaría de forma de no

perjudicarla: se acaba de enviar un proyecto de ley que establece un impuesto de 16 dólares por hectárea, la empresa tiene 250 mil, entonces en los próximos 10 años deberá pagar 40 millones de dólares; Uruguay le deberá rembolsar esa suma a razón de 4 millones por año;

DM: TERGIVERSACION. La proyectada ley aplica, la empresa ya anuncio el pago. No se consideran cambios significativos para el resultado del proyecto que

Este proyecto de ley es el que impide que extranjeros sean propietarios de tierras en la franja de 50 kilómetros de la frontera.

Entonces si se aprueba una ley que prohíbe que una multinacional extranjera como Montes del Plata sea propietaria de tierras a 50 kilómetros de la frontera, el gobierno y la empresa buscarán alternativas ¿para qué? Para que pueda tener tierras en esa franja. Mientras tanto los militantes del Frente pintan muros con las frases "Defender la soberanía nacional" de la misma

competidores, se especifica respetar la legislación vigente en Uruguay y la posibilidad de divulgar el contenido por acuerdo de partes, cosa que se hizo hace varios meses y no ahora.(5.1 y 5.2)

PB2: Qué raro. La empresa me dijo que lo había pedido el Gobierno. ¿A quién creerle? Pero Martínez de nuevo confiesa: es confidencial y secreto, lo haya pedido la empresa o el Gobierno. Los dos lo firmaron.

Lo que explica muchas cosas: el gobierno no quería que fuera público el

es ni más ni menos que cuestionar el propio sistema democrático. NO creo que haya proyecto político personal que justifique esto.

PB2: Recomiendo a todos los lectores leer esa formidable Novela Alegórica de George Orwell "Rebelión en la Granja" (Animal Farm en su título original). Es una excepcional descripción de este gobierno del Frente Amplio, hecha hace más de sesenta años.

La reacción de Martínez y otros integrantes del gobierno tiene una



además involucra zona franca solo para la planta. (3.5.10)

PB2: la cláusula es bien clara. Si la empresa paga el Impuesto el Estado lo tiene que compensar. O sea que paga el impuesto por un lado y por otro lado el Estado le da un crédito. 260 mil hectáreas pagarán 40 millones de dólares en diez años que es lo que tendremos que compensarle de acuerdo a esta cláusula 3.5.10.

PB: Uruguay se comprometió a que si el proyecto de ley que prohíbe la compra de tierras por parte de extranjeros en la franja de tierra de 50 kilómetros de la frontera se aprueba, buscará mecanismos para que no afecte a la empresa extranjera;

DM: FALSO. Si se sanciona la ley se aplicará. El compromiso es realizar análisis de eventuales impactos y si los hay buscar en forma conjunta alternativas que eviten perjuicios al proyecto. (3.5.9)

PB2: ¿En qué quedamos? Dice el Ing. Martínez que si se sanciona la ley, el gobierno del Frente Amplio y Montes del Plata van a buscar en forma conjunta alternativas que eviten perjuicios al proyecto.

forma que las ovejas orwellianas repetían "Dos patas no, cuatro patas sí".

PB: En caso de discrepancias, la empresa puede llevar la resolución del asunto a un tribunal arbitral en la ciudad de Washington, Estados Unidos.

DM: FALSO. El tribunal no es americano, es el CIADI, al cual se puede llegar luego de etapas de consultas amistosas por plazo de 6 meses, elección de tribunales nacionales o arbitraje internacional. Que decidirá basado en este acuerdo, el derecho uruguayo y los tratados de promoción de inversiones con Chile y Finlandia y principios del derecho internacional.(9.2)

PB2: ¿Falso? Expresé que el asunto se lleva no a los tribunales y jueces uruguayos sino a un Tribunal con sede en Washington. ¿Cuál es la Sede del CIADI? Washington.

PB: Uruguay y la empresa se comprometieron por la cláusula quinta a "no divulgar el contenido del documento el que reputan de confidencial".

DM: ACLARO. Fue solicitado por la empresa teniendo en cuenta sus

contrato. Le daba vergüenza que se conociera porque estaba dando beneficios y derechos que ponían de manifiesto que su discurso público de ir contra el latifundio y todas esas cosas se daba de bruces con este contrato. Decía una cosa públicamente y pactaba en secreto otra.

DM: El senador Bordaberry agregaba: También explica los ataques personales que sufrí esta semana cuando, como Benjamín, me asomé por la ventana. Los observé – en dos patas – celebrando con los granjeros y no resistí la tentación de señalar públicamente la contradicción con lo que repetían fuera los otros miembros de la Granja.

No creo que el senador Bordaberry sea, ni por asomo Benjamín, es si un político, con mucha ambición, cosa que tiene todo el derecho, pero que no duda en sembrar la duda, en base a la tergiversación, para lograr provecho político personal.

Su posicionamiento de sembrar duda sistemática sobre todo el espectro político, salvo su persona, claro, a mi entender significa caminar por una peligrosa cornisa donde el borde que da al vacío no

simple explicación. Cuando el Frente Amplio enfrentó problemas internos por el no voto de la ley derogatoria de la Caducidad, el Presidente Mujica decidió unirlos levantando una bandera contra lo que llamó el latifundio.

Todos los frenteamplistas se sintieron identificados con esa propuesta sesentista de lucha contra algo que ya no existe. Recuperamos la mística de la lucha contra la oligarquía ganadera y vacuna, dijeron. Los militantes salieron a pintar muros, el ex Presidente Vázquez salió a decir que estaba de acuerdo. Todos se unieron.

Pero Benjamín encontró un contrato suscrito por el gobierno del Frente Amplio en el que se beneficiaba, de forma nunca vista en el país, al mayor latifundista. Para peor este latifundista propietario de 260 mil hectáreas es una multinacional extranjera que es dueña del 1,5% del total del Uruguay. La violenta reacción no fue otra cosa que la confirmación que el tiempo de la mentira se les está terminando. Por mas que Martínez, con razonamientos de Ingeniero, trate de interpretar el contrato. Es más o menos como que yo, con el Código Civil, trate de construir un puente.

A 107 años de la muerte de Aparicio

Mario PIRIZ
Periodista



Herido en los campos de Masoller el 1º de setiembre de 1904, Aparicio Saravia muere el 10, en la estancia de doña Luisa Pereyra, madre de João Francisco, «la Hiena do Caty», en territorio brasileño. Hoy a 107 años, decenas de hombres y mujeres de Brasil y Uruguay, en su octava edición, Marchan hacia Masoller detrás de la estela de luz dejada por el «gran muerto».

Al atardecer de aquel 1º de setiembre de 1904, según su nieto el médico Nepomuceno Saravia García, quien transcribió el archivo de su padre, testigo de los hechos, Saravia, sin saber que iba camino a la muerte, con «La bandera desplegada y su poncho blanco (que) por donde pasaba galvanizaban las huestes ciudadanas. Había recorrido unos treinta metros cuando su caballo fue herido de abajo hacia arriba, posiblemente por un rebote de proyectil, en la paleta. El noble animal dio una escaramuza y quedó hacia nuestro lado. Al ver eso apreté espuelas a mi caballo y llegué hasta el General quien es ese instante se agarraba la pierna derecha, con gesto de dolor, y le dije: -General, lo lastimaron en la pierna? -No es la pierna,...ajo! - y sofrené su caballo. De inmediato lo rodeamos y Vargas lo ayudó a bajarse. Ya en el suelo comentó: - No lo siento por mí; lo siento por mis amigos».

La noche estaba cerrada, comenzaba a caer una intensa helada. En una camilla de lanzas y maneadores, en forma de parihuela, a pulso, una silenciosa columna lo llevó hasta el lugar del parque. Poco después de la medianoche, en el interior de una carreta «desuñida», el Cabo Viejo, lentamente en la noche, avanzó Brasil adentro, rumbo a la estancia de doña Luisa Pereyra. El Dr. Lussich y Lino Cabrera se turnaban para darle calor, frotándole con pedazos de bayeta de ponchos.

A las 13:35 del día 10 de setiembre de 1904, el corazón de Saravia dejó de latir. Desde el día 5 su estado de salud empeoró, al sumarse una bronconeumonía. Dos días después, el 7, el presidente José Batlle y Ordoñez al recibir el rumor de la muerte del Águila Blanca, con lágrimas en los ojos manifestó: «¡Pobre hombre! Lo han llevado al sacrificio las pasiones políticas, y era un gaucho bueno»; así lo trasmitió el pintor Pedro Figari, encargado entonces de la asistencia médica al ejército gubernamental.

Muere Saravia y las consecuencias se disparan en toda la sociedad. Emilio

Frugoni, fundador del socialismo uruguayo, en 1904 defendió el gobierno de Batlle y Ordoñez, luchando bajo las órdenes del general Muniz, en el litoral del río Uruguay donde alcanzó el grado de teniente; participó en la batalla de Paso del Parque del Dayman. Terminada la guerra, considerada una de la más sangrientas de las guerras



civiles nacionales, e impactado por la tragedia, decide, según sus propias «no prestarme más a la sanguinaria rivalidad de las divisas (...) para abrir una nueva ruta al criterio político de nuestro pueblo para apartarlo de la arcaica costumbre del tradicionalismo de blancos y colorados, siempre prontos a dirimir sus rivalidades en los campos de batalla.» En diciembre de 1904 realiza su «Profesión de fe socialista» publicada en forma parcial El Día; y funda el Centro Socialista Obrero 1º de Mayo. Continuó militando en el Partido Colorado hasta 1910 en que se funda el Partido Socialista. En 1905 Batlle y Ordoñez invita a Frugoni a incluirlo entre los candidatos de la mayoría Colorada, «como socialista» aunque tuvo que desistir porque no tenía la edad requerida.

Un camino similar adoptaba Florencio Sánchez, ex combatiente saravista del 97, cuando escribe Cartas de un flojo, publicadas en setiembre y octubre de 1900. En la primera carta, «¡Orientales y basta!», arremete contra los bravucones de las revueltas y sus «patrióticas pedanterías». En la segunda, «No creo en Ustedes», influido por el positivista de la época,

esboza la «herencia» uruguayo: «Nacido de chulo y de charrúa, nos queda de la india madre un resto de sus rebeldías indómitas, su braveza, su instinto guerrero, su tenacidad y su resistencia, y del chulo que la fecundó la afición al fandango, los desplantes

El propio Batlle y Ordoñez, a fines de setiembre, dirigiéndose a una multitud que conmemoraba la paz dijo: «Conciudadanos: ¡Alborea la paz en el horizonte de la patria, con su esplendoroso cortejo: la libertad, la legalidad, el progreso, la civilización! Ha cesado ya de correr la sangre de nuestros compatriotas. Yo comprendo

atrevidos, las dobleces, la fanfarronería, la verbosidad comadrera...». Constancio C. Vigil, desde Buenos Aires, el 20 de setiembre del 04 escribe una larga semblanza de Aparicio Saravia, con cuyos párrafos finales dice:

«-Las revoluciones en campaña han terminado. El poder, ¿llegará a considerarse prepotente? El Pueblo, ¿llegará a creerse condenado a soportar a las calamidades públicas. En lo íntimo de la conciencia nacional se ha operado un fenómeno como de dislocación, de disolución de ciertas fuerzas. Se nota una cierta falta de orientación; un gran movimiento de vacilaciones colectivas; un contagioso y solemne alto en la marcha... como si se fuese a ir tras un horizonte nuevo. Otro Aparicio, comprendido, sería lo mejor que le podrá desear a mi país. Seré dichoso con que éste viva un siglo por lo menos, en la memoria activa de su pueblo. Gobiernos y políticos:

Aquí está este gran muerto, y es preciso que quede ante vuestra conciencia, incorruptible, edificador, obsesionante, como si todo él se hubiese vuelto luz, espíritu y ejemplo. Este gran muerto es una máxima viva.»

vuestras aspiraciones, experimento vuestra alegría. He podido medir la magnitud de nuestros infortunios, de nuestro dolor. Hagamos votos porque este dolor sea para nosotros una gran lección, porque no dirimamos ya nuestras cuestiones en los campos de batalla, porque las dirimamos siempre alrededor de las urnas, en el campo de la ley. Acompañadme a dar un viva a los soldados de las instituciones... a dar un ¡hurra!, tan doloroso como entusiasta, por los que han caído en su defensa...; y deplorar la muerte de los que, luchando por lo que ellos creían un ideal patriótico han caído también extraviados en el no siempre claro camino del deber».

Mas allá de la retórica tradicional, la muerte de Aparicio Saravia sigue marcando inflexiones profundas en el alma colectiva. Y la paz un valor dinámico que se construye todos los días con la arcilla de los plural y lo diverso.

¿Cree Silvio Rodríguez en la revolución que defiende?

Carlos ALBERTO MONTANER

periodista y escritor cubano. Su último libro se titula *La mujer del Coronel* (Alfaguara, 2011) *El Blog de Montaner*



Silvio Rodríguez acaba de desempolvar en su blog una vieja carta pública que él y Pablo Milanés me enviaron hace más de un cuarto de siglo. Yo los había invitado, también públicamente, a que se quedaran exiliados en España y denunciaran la dictadura, dadas las dudas y las críticas que ambos tenían del régimen. Pensaba más en Silvio que en Pablo -con quien nunca me había cruzado una palabra-, debido a que, poco antes, en Madrid, había cenado con Silvio en casa de un amigo común.

En la cena, que transcurrió de manera muy agradable, Silvio presentó una imagen de persona dialogante, deseosa de cambios que le pusieran fin a la división de los cubanos, y, aunque sin estridencias, se quejó de los peores aspectos de la dictadura. Esa noche percibí que el cantautor, en realidad, no creía en el gobierno que solía defender, y me pareció que era un prisionero de la doble moral que devasta psicológicamente a tantos cubanos atrapados en una penosa disonancia entre lo que creen, lo que dicen y lo que hacen. Esa lacerante ambivalencia que intuí luego me la confirmaron algunos de sus más íntimos amigos y amigos.

¿Por qué Silvio retoma hoy su vieja carta? Tal vez, no lo sé con certeza, para cerrar el reciente cruce de correspondencia que tuvo conmigo y complacer a la policía política, que no quedó muy satisfecha con este intercambio epistolar con «el enemigo». Pero también sospecho que lo hace como una forma de distanciarse de la postura de Pablo Milanés, a quien indirectamente le reprocha su fugaz, pero amable encuentro conmigo, y como una forma de rechazo al deseo manifestado por el autor de Yolanda de propiciar la reconciliación de los cubanos sin renunciar a sus convicciones revolucionarias, patente durante su concierto en Miami. La estrategia de la dictadura, que es hoy la de Silvio, es mantener la crispación y el odio como una forma de legitimar los peores aspectos de la represión.

En efecto, en el guión escrito por la Seguridad cubana, las Damas de Blanco no son unas señoras dignas que recorren las calles pidiendo el respeto por los derechos humanos en medio de un

coro de insultos y empujones orquestado por la policía política, sino asalariadas de Washington que cobran por sembrar la discordia en medio de una sociedad que les da su merecido, ejemplarmente unánime en el respaldo al gobierno. Los exiliados no son demócratas que quisieran una transición pacífica a la española o



a la checa, con respeto para todas las partes, sino unos terroristas sedientos de sangre al servicio de la CIA, a los que se les debe negar todo trato y cerrar todas las puertas. Para el Departamento Ideológico del Partido Comunista, que es la cabeza intelectual de la policía política, la mejor estrategia para mantener el régimen intacto y sin hacer concesiones a la voluntad popular, que claramente desea cambios profundos del sistema tras más de cincuenta años de desastres, consiste en sostener la inexistente rivalidad y contradicción de una Cuba heroica que no puede bajar la guardia, asediada por Washington con el auxilio de unos cuantos canallas que quieren modificar el sistema para liquidar a sus enemigos a sangre y fuego y revertir los supuestos logros de la revolución. De donde se deduce que con esos tipos siniestros, tanto los disidentes dentro de la Isla, como los exiliados que se califican como demócratas, no puede haber ningún tipo de relación, salvo el desprecio y la denuncia. Por eso la andanada oficial contra Pablo Milanés, a la que ahora, vergonzosa y oblicuamente, se une Silvio Rodríguez.

Lo curioso es que esta crispación artificialmente alimentada desde el poder no es nueva en la historia de Cuba. En 1878, cuando se firmó la paz tras una década de guerra entre mambises y españoles (y los criollos

que los apoyaban), los enemigos de la reconciliación decían que era imposible la convivencia armónica entre adversarios que se habían hecho tanto daño en el campo de batalla, pero no fue así: unos y otros, por lo menos hasta 1895, hasta que la intransigencia colonial hizo imposible una evolución pacífica, se

integraron en partidos políticos enfrentados en el terreno cívico sin que se produjeran actos significativos de venganza protagonizados por los cubanos o los españoles.

El mismo fenómeno volvió a ocurrir en 1902, tras la inauguración de la República de Cuba propiciada por los Estados Unidos después de su victoria frente a España en la guerra del 98. En efecto, entre 1895 y 1898 había ocurrido otra guerra fulminante y terrible, dirigida a sangre y fuego por Valeriano Weyler al frente del Ejército español, pero cuando los cubanos asumieron el mando del país, lejos de vengarse de los españoles residentes en la Isla, dueños de casi todos los circuitos comerciales, lo que hicieron fue darles un abrazo a los enemigos de la víspera, reconciliarse con ellos y propiciar la inmigración de más españoles. Nunca fue más numerosa, positiva e influyente la sociedad española en Cuba que en el primer tercio del siglo XX, cuando el país era independiente.

Lo que quiero decir es que el odio permanente no es un rasgo de la mentalidad social de los cubanos, como pretenden los defensores de la última dictadura comunista de Occidente. En 1933, los cubanos derrocaron a un dictador, el general Gerardo Machado, y ya en 1940 los machadistas formaban parte del juego político nacional y tuvieron

una amplia presencia entre los representantes del pueblo que redactaron la Constitución de 1940. Si en la década de los ochenta, sin ningún éxito, insté a Silvio Rodríguez a desertar y denunciar al régimen, hoy le pido que recapacite, como ha hecho Pablo Milanés, y en lugar de dinamitar los puentes, se dedique a construirlos para que la totalidad de los cubanos, y no sólo un puñado de comunistas dirigidos por una dinastía familiar de carácter militar, puedan expresar libremente sus preferencias políticas para comenzar sin ira la transición hacia la libertad.

Sería útil que Silvio comprendiera que cuando Pablo habla de reconciliación, en realidad está ejerciendo un derecho poco recordado pero inmensamente importante: el de la libertad afectiva, también conculcado por la dictadura de los Castro. Un régimen que secuestró el corazón de los cubanos y los obligó a cortar todo tipo de lazo con los exiliados o los desafortunados, ya fueran hermanos, hijos, padres o amigos, está lleno de odio. Un régimen que convirtió a los homosexuales en detestados enemigos del pueblo y los maltrató y encerró en campos de concentración, como antes habían hecho los nazis, es la representación del horror moral y la barbarie. Un régimen dedicado a disgregar a la población, en lugar de predicar la confraternidad entre la inevitable y bienvenida variedad, que decreta el odio como norma de convivencia y combate el perdón y la reconciliación, es un régimen muy enfermo.

La sociedad cubana, Silvio, necesita urgentemente superar esta etapa, pasar la página y construir una Cuba futura con todos y para el bien de todos, como quería Martí, en la que nunca más el gobierno se apodere de las emociones de los ciudadanos y les dicte a quién deben querer y a quién deben rechazar. Los cubanos, Silvio, tienen que recuperar la coherencia ética y renunciar a esa lacerante doble moral que los tortura. La libertad afectiva no es una figura retórica. Es una necesidad básica del espíritu. Es el componente clave de la felicidad individual.

Educación Tecnológica Superior: necesidad impostergable

Kimal AMIR
Licenciado en Ciencias de la Educación



Los medios de comunicación locales informan que el próximo viernes 9 tendrá lugar en nuestra ciudad un encuentro de los Intendentes de la región centro sur del país (Flores, Durazno, Florida, Soriano, Colonia y San José) a la que asistirán el Ministro de Educación y Cultura (MEC) Dr. Ricardo Ehrlich y el Rector de la Universidad de la República (UdelaR) Dr. Rodrigo Arocena, entre otras autoridades. Dicha reunión se llevará a cabo bajo la consigna "La educación la hacemos entre todos". La presencia del Rector de la UdelaR autoriza a suponer la posibilidad de que el tema de la educación superior en esta zona sea abordado.

Desde ya celebramos su realización, más aún si efectivamente este tema es asumido, pues va en línea con el planteo que personalmente hemos formulado desde hace varios años de manera insistente en numerosos artículos publicados en *Ecos Regionales*, acerca de la necesidad de contar con instancias formales, institucionalizadas, de Educación Superior en la región Centro del país. En ese sentido hemos fundamentado larga y detalladamente el por qué de esa necesidad como una **exigencia impostergable** de las nuevas características y demandas emergentes de profundas transformaciones que se operan desde hace ya algunos años en el proceso productivo del Departamento y la región, no ajenas a lo que ocurre en el resto del país.

Viene al caso recordar que en diciembre de 2007 -¡casi 4 años!- en ocasión de la firma del convenio tripartito (IMF, UdelaR y ONG Porongos) con vistas a crear un Geoparque en la Gruta del Palacio, en reunión mantenida con el Rector Dr. Arocena, el Intendente Departamental y a la que fuimos invitados a participar, el Dr. Castaingdebat planteó ya entonces al Sr. Rector dicha necesidad, remarcando la urgencia en dar satisfacción a esa demanda de la propia realidad. El Sr. Rector fue claro en responder que la UdelaR actuaba aportando lo suyo en las iniciativas surgidas en lo local - zonal. En función de ello, en los primeros días de febrero 2008, ante la convocatoria de la Dirección de Cultura de la Intendencia, se constituyó la Comisión Deptal. Pro Educación Superior, contando con la participación muy amplia y representativa de todas las instancias educativas, empresariales, gremiales y sociales. A lo largo de todo el año 2008 se realizaron múltiples gestiones

y reuniones con autoridades de la UdelaR, en una cadena creciente de dilatorias y derivaciones a una enmarañada estructura, de resultados de lo cual lo único que se pudo obtener como respuesta fue que *en el proyecto de la UdelaR para el quinquenio 2010-2015 no había nada incluido respecto a la región centro, remitiéndonos a un futuro indeterminado*.

Desgraciadamente, la realidad ha

tecnológicas superiores que se crean? Dictan carreras cortas, muy orientadas a la formación laboral, muy articuladas con el trabajo y con los sectores productivos, desarticulados de las universidades tradicionales y que buscan dar respuesta al desarrollo social. Esas son las características que tienen en el resto del mundo.

Los sectores productivos lo que reclaman es la creación cada día más

sostru: "La UTU ya tiene escuelas y está formando técnicos en todo el país. Entonces, aprovechemos para formar estos institutos con esa experiencia, con esos docentes".

Lo hemos sostenido a lo largo de muchos años y lo reiteramos hoy: a) la región Centro del país tiene una necesidad impostergable de contar con instancias educativas, formativas, de nivel superior, **de fuerte impronta**



confirmado dicha postergación de la región Centro del país.

Es esa misma realidad quien muestra con todas sus fuerzas la carencia de recursos humanos altamente calificados no ya para estar a la vanguardia sino tan sólo para acompañar las exigencias de la producción y también muestra que cuanto más al centro del país nos acercamos, más es la distancia entre esas necesidades urgentes de la economía y las posibilidades de formación de los recursos humanos indispensables.

Por ello, la gran apuesta del país y, en grado sumo, nuestra zona Centro, es la creación ya de institutos tecnológicos superiores. En un seminario organizado por el Partido Socialista en el mes de julio en torno a la creación del Instituto Terciario Superior, la Dra. Mabel Dávila, ingeniera agrónoma por la Facultad de Agronomía de la UdelaR, investigadora asociada al Sistema Nacional de Investigadores, especializada en investigación y

urgente, de institutos de enseñanza-aprendizaje de las tecnologías, pues el gran objetivo es enseñar y calificar trabajadores de alto rendimiento. Institutos con plena autonomía, sin tutela de la UdelaR y de la ANEP, que respondan a las reales necesidades de la producción de cada zona del país, que puedan constituir una buena base para la indispensable Universidad Tecnológica pública, que el Uruguay deberá darse cuanto más rápido mejor, a riesgo, de no hacerlo, de caer en un "apagón" de recursos humanos altamente tecnificados, con las inevitables consecuencias negativas en el ámbito de la economía real del país. En el mencionado seminario del mes de julio, dijo, en un pasaje de su ponencia, el Dr. Hermida, informático, docente de reconocida trayectoria en UTU: "Estos institutos tienen que funcionar muy atados a la producción nacional. Tienen que proveer los técnicos necesarios para la producción actual y la que viene, tienen que ser muy dinámicos." Y más adelante,

tecnológica; b) Flores cuenta con espléndida infraestructura y aguilatadas instituciones en ese dominio: Escuela Técnica y Escuela Agraria con sendos bachilleratos tecnológicos, Escuela Agraria "La Carolina" de prolongada experiencia y formación terciaria en tecnicaturas a sus estudiantes, de primerísimo nivel. **Es hora, pues, de apostar con fuerzas, convicción y en coordinación con los demás Departamentos de la zona, a la creación inmediata de un Instituto Tecnológico Agrario.**

Mujica, el personaje

Aunque parezca un personaje de Juceca, aquel entrañable maestro del absurdo criollo, y hasta por momentos nos lo imaginemos departiendo en su media lengua con la Duvija, el tape Olmedo y Rosadito Verdoso en el boliche El Resorte, el Pepe es real. Apenas por un detalle menor: es de carne y hueso. Por lo demás, es tan impostado e irreal como el inolvidable Don Verídico que supo encarnar Landriscina en la vecina orilla y el propio Julio Cesar Castro en nuestras tierras.

Hijo en partes iguales de la amnesia histórica y el esnobismo consumista de buena parte de nuestra sociedad, el Pepe emergió hace poco más de una década como la más reciente y fulgurante estrella mediática del progresismo local. Tanto o más popular que el mismísimo Tabaré, el Pepe, ex diputado, ex senador, ex ministro y actual presidente de la República, se convirtió por méritos (y deméritos) propios en un icono de la época en que vivimos. Un representante arquetípico de lo que Gilles Lipovetsky llama la "era del vacío". Un exponente destacadísimo de la nadería y la charlatanería política, capaz de contradecirse varias veces durante un mismo día o de rozar el ridículo (y hasta de hundirse en él) con tal de llamar la atención.

Para quien haya seguido su derrotero político desde el retorno de la democracia hasta nuestros días, está claro que a José Mujica, la persona, se lo fue devorando el personaje de "El Pepe" —mezcla de peón de estancia y cuida-coches con ínfulas de filósofo— hasta convertirse en ese grotesco insoportable que es hoy. Al igual que a Chicotazo en su momento, y a todos los grandes charlatanes de la historia, a Mujica lo mareó el éxito. (No hay nada que mareé más a un demagogo que el aplauso de la gente; ¡terminan comprándose a sí mismos!). En los últimos años, le terminó de perder el miedo al "escenario". Comenzó a sobreactuar sin tasa ni medida, al punto de que hoy hace y dice lo que se le canta, confiado de que, pase lo que pase, su claque le festejará sus ocurrencias.

Hábil conocedor de los secretos de la comunicación, el Pepe que consumimos (ése es el término preciso: "consumimos") tiene claro que no importa el contenido sino el envase. Su secreto no está en lo que dice sino en cómo lo dice... Y su público, consecuentemente, no repara en lo que dice sino en cómo lo dice... Que se reúna con los Kirchner imprevisiblemente o estampe su firma

en una papeleta para la derogación de la ley de caducidad porque está "podrido de ir a los juzgados", que se suba a un escenario a cantar con Los Olimareños o le dé de comer sandwichitos de atún a su perra Manuela a la vista de todos son meras excusas para aparecer en los medios de comunicación. Allí está su fuerte, en los medios, no en las tateras o las bombas como antaño.

La juega de Outsider y al mismo tiempo de cuadro partidario; de rupturista y de continuista; de agente antisistema y de



garante del sistema... El Pepe es un puñado de contradicciones, inteligentemente explotadas como capital político. Supo, aprovechando la tilingüería reinante, tocar la fibra sensible de la gente cortando transversalmente a la sociedad. No convence, conmueve. Sus votantes (¿o debería decir sus fans?) sienten que él, por bueno, por diferente, por viejo, por desalineado, por tupa, por orejano, por malhablado, por chabacano, es en algún punto como ellos, pero, sobre todo, distinto a los "otros", a los políticos tradicionales. A los "doctores". A los de traje y corbata.

A los "garcas" que buscan un puestito, acomodar a la tía, a la hermana, a la amante y a la madrina del vecino y, de paso, llevarse unos mangos para la casa.

Esa es la caricatura a la que el Pepe antepone la suya. Esa es la imagen del "malo" que él y los suyos supieron construir, contra la que él "pelea" desde su personaje de "cruzado de la vida y la tradición". El problema es que, acentuando su personaje, acentúa fatalmente la brecha entre los "buenos"

el termo y el mate incorporados a su anatomía son los buenos.

Esa es la antinomia desideologizada y ramplona de nuestro tiempo, la de los disfraces. Esa es la imagen infantil, pobrísima, conmovedora, que subyace al viejo concepto de lucha de clases al que aún se abrazan los herederos del naufragio marxista.

El Pepe dista mucho de ser un personaje inofensivo. Detrás del tipo desarreglado y lenguaraz que se come las "s" y usa el "haiga" deliberadamente, del caudillo

y los "malos". Alimenta prejuicios y aprensiones ridículas entre unos y otros, en base a imágenes y asociaciones falaces.

En la era del "pensamiento débil", como el filósofo italiano Gianni Vattimo denominó al pensamiento de la posmodernidad (incierto, relativista, difuso, fragmentario, hecho de medias verdades, carente de compromiso), quienes usan saco y corbata, tienen su autito y se peinan a la gomina están del lado de los malos. Quienes usan el mismo pantalón hasta que se les cae a pedazos, exhiben sus medias agujereadas, no se peinan y andan con

zigzagueante y pendular que se ríe de la coherencia acartonada de sus camaradas, se halla un hábil tergiversador de la realidad y, sobre todo, el mismo pensamiento mesiánico que lo llevó a empuñar las armas en el pasado.

Como bien dice Sergio Sinay en una de sus notas, el pensamiento débil suele empollar fascismos y autoritarismos de toda clase.

Un consejo a tener en cuenta, ¿no les parece?

Gustavo TOLEDO

¿En que pueden invertir los uruguayos?

Tabaré VIERA DUARTE
Senador de la República. Fue Presidente de Antel, Director de OSE e Intendente de Rivera en dos períodos de gobierno.



Los uruguayos, con una clase media muy desarrollada por acción del Batllismo, desde siempre trabajaron para darle educación a sus hijos y que pudieran ascender en la escala social más fácilmente que ellos y para ahorrar algún pesito para aliviarlos años de su vejez. Es así que muchos han podido disponer de un pequeño capital

En este sentido, debemos consignar que existen muchas posibilidades para Pequeñas y Medianas Empresas – PYMES- en los rubros de servicios, forestación, turismo, agricultura como así también en el transporte, sectores que con su crecimiento, generan por qué no, oportunidades enormes de inversión productiva.

preguntarse en qué pueden invertir los uruguayos, es el aspecto fiscal muchas veces cuestionado desde diferentes sectores comerciales. Sin dudas la carga impositiva en nuestro país es una real amenaza para quienes procuran comenzar un proyecto productivo en nuestro. Concomitantemente debemos señalar que no existen períodos especiales en que se pueda

empresarios ven de reojo u observan con cierto recelo la posibilidad de estas medidas legítimamente instaladas con la que cuentan los trabajadores y sin olvidarnos además de la posibilidad de ocupaciones de los lugares de trabajo. Debemos avanzar más hacia un país con una mayor educación, una mejor formación de nuestros



que aplicado en el sistema financiero o en pequeñas propiedades para alquilar, generaban una rentita que bien complementaba su jubilación. No estamos hablando de grandes capitalistas, ni de dueños de muchas y grandes propiedades inmobiliarias. Por otro lado hoy tenemos a algunos jóvenes que tratan de abrirse camino en la vida con pequeñas inversiones, como quioscos o pequeñas empresas de comercio o servicios. Pero una vez que los intereses bancarios son casi nulos y que las propiedades inmobiliarias se han ido a las nubes, la pregunta es: ¿en qué pueden invertir los uruguayos que tiene algún ahorro pequeño?

Ahora, también deberíamos subrayar que para avanzar en consecuencia el gobierno debería apostar más fuerte en educación, en la formación de nuestra gente, considerando a la enseñanza como un pilar fundamental de cualquier sociedad. No obstante, en nuestro país la realidad es diametralmente diferente a como deberíamos encararla. Considero que el problema en Uruguay es que la educación va para un lado y el país para el otro. Esto genera un primer escollo que debemos sortear. Debemos marcar un objetivo claro con resultados tangibles. Otro de los aspectos que resulta excluyente en el momento de

comenzar una actividad, con una menor carga fiscal, lo cual facilite o contribuya a su vez en la formalización de pequeñas empresas que no se sientan presionadas económicamente o por qué no "asustadas" y con pocas proyecciones de crecimiento. Otro de los puntos que debemos destacar está vinculado con el clima laboral, el que debería ser mejor regulado para brindar garantías tanto a empleados como a empleadores. Me refiero al tema de las ocupaciones por ejemplo. No es ajeno a nadie, que existe en Uruguay un gran temor por parte de los empresarios a las movilizaciones sindicales, sea cual sea la magnitud de su emprendimiento. Muchos

recursos humanos, incrementando las especializaciones requeridas en los tiempos que corren, dando garantías para todos los involucrados en las diferentes ramas industriales. Debemos trabajar para que estos pequeños inversores, que sumados generan una gran parte de la riqueza y los empleos de la nación, se vuelquen, con menos obstáculos, de la tradicional inversión financiera a los sectores comerciales, de servicios o industriales/artesanales, contribuyendo al crecimiento de un país que quiere ser un "país productivo".